

**PDTS CIN 176 – “Aplicaciones de organismos y/o sus productos derivados en el manejo de plagas y enfermedades de cultivos agroindustriales de La Rioja.”**

**Becas ofrecidas:** UNA (1) Beca Interna Postdoctoral

**Fecha de recepción de las solicitudes:** Hasta el 30/05/2016.

**Título:**

Este punto se definirá al momento de la postulación .

**Objetivos:**

El becario deberá evaluar la acción de los productos naturales obtenidos (extractos y aceites esenciales de plantas nativas del oeste de La Rioja) sobre diferentes sistemas biológicos:

- a) evaluar la actividad biocida de nuestros productos sobre dos modelos biológicos experimentales.
- b) realizar pruebas de antagonismo/inhibición sobre fitopatógenos in vitro e in vivo.

**Requisitos específicos:**

Doctor en: Bioquímica, Biotecnología, Biología, Agronomía o carreras afines.

**Características generales de la beca:**

Las bases generales de la convocatoria se encuentran publicadas [aquí](#)

**Directores y Lugar de desarrollo de la beca:**

Director de beca: Dra. Alba M. Benavente.

Lugar de trabajo: Universidad Nacional de Chilecito. Provincia de La Rioja.

**Presentación:**

Los interesados deberán contactarse por mail a [abenavente@undec.edu.ar](mailto:abenavente@undec.edu.ar) / [benaventealba@gmail.com](mailto:benaventealba@gmail.com) para solicitar una entrevista y enviar el CV.

Las propuestas de candidatos serán elevadas por la Dra. Alba M. Benavente al CONICET.

**Evaluación de los candidatos y otorgamiento de la beca:**

Se verificará que los postulantes propuestos cumplan con los requisitos reglamentarios establecidos en las bases de la convocatoria. Las solicitudes que no cumplan con alguno de ellos, serán rechazadas.

Las solicitudes aceptadas serán evaluadas académicamente por la Comisión Asesora de Desarrollo Tecnológico y Social de CONICET y luego el Directorio resolverá el otorgamiento o denegatoria del pedido de beca.